

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle de Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NUM. 2963 DE LA NOCHE.

MADRID, MARTES 13 DE MARZO DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer se ha expedido una real orden por el ministerio de Fomento, aprobando el trazado del ferro-carril servido con fuerza animal, formado por el ingeniero industrial D. Miguel Simó, desde lo alto de la calle de Alcalá hasta la Concepcion, con un ramal en los docks.

Por el ministerio de Fomento se ha pasado ayer una comunicacion á la academia de la Historia, acompañando al propio tiempo la baraja que hace algunos dias fué hallada en la casa de los Lujanes, con objeto de que dicha corporacion examine los naipes ó informe sobre su origen.

Ya se han subastado los instrumentos y útiles necesarios para el servicio de algunos distritos forestales de España que carecian de ellos. Tambien sabemos que se le va á proveer del mismo material á la comision regta de deslinde de montes, que se encuentra actualmente en Jaen.

Un empleado cesante que ha tenido la desgracia de caer enfermo nos ruega demos las gracias en su nombre á las personas que dirigen el hospital de la Princesa donde su buena estrella le proporcionó un asilo. El esmero, la limpieza, la abundancia y hasta el lujo de aquel establecimiento modelo, la cariñosa asistencia que en él reciben los enfermos, todo demuestra el celo de sus empleados y sobre todo el de su digno director señor Aroniz.

Ha salido para Tarragona á tomar posesion del destino de oficial primero interventor de aquella administracion de Hacienda pública, el Sr. D. Fernando Jimenez Torres, antiguo y celoso funcionario, para cuyo destino ha sido nombrado últimamente.

Por despacho telegráfico de Paris se sabe hoy que el príncipe imperial seguía convaleciendo de su enfermedad.

El tren express que salió de Madrid el 10, ha llegado hoy á Irun, enlazando con el de Paris.

Por retiro y ascenso de tres auxiliares del ministerio de la Guerra, han entrado

á ocupar sus plazas los tenientes del ejército Sres. Badia, Carpiante y Morales.

De nuestro servicio especial recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 12.

El viaje á Paris del príncipe dinamarqués no tiene ningun objeto político.

Se ha concedido la apertura de un templo protestante en Civitavecchia.

Las noticias de Méjico dicen que se iban á poner en práctica varias medidas financieras importantes.

Algunos de nuestros colegas se han ocupado estos dias de la necesidad de realizarse cuanto antes el proyecto de unir la Puerta del Sol con la estacion del Norte por medio de una gran via, para evitar los grandes perjuicios que se irrogan á muchos propietarios cuyas fincas están pendientes de espropiacion hace muchos meses y no pueden utilizar debidamente por el estado precario en que se encuentran. Nosotros unimos nuestra voz á la suya, porque creemos justa la defensa de intereses tan sagrados y respetables, y porque creemos que la reforma proyectada es de las mas útiles porque cambiaria el aspecto poco agradable de muchas calles, que honran poco á una capital, y hacen indispensable el proyecto del ayuntamiento. No dudamos que el señor alcalde-corregidor activará los expedientes, procurando zanjar todas las dificultades que puedan presentarse, ya financieras ó de tramitacion.

El Sr. D. Ramon Estruch y Ferrer, diputado por Barcelona, que ha estado enfermo de alguna gravedad, se dispone á regresar á su país para cuidar su quebrantada salud, en cuanto su estado se lo permita. Esto explicará á las personas que en estos últimos dias le han favorecido con sus cartas, la razon de no haberlas contestado.

Del 13 al 14 del presente mes llegará á Southampton el paquete de las Indias Occidentales con la mala del Pacífico. Podrá ser que por este correo se reciban las interesantes noticias que con tanta ansiedad se aguardan; pero aunque así no sucediera, nada tendria de alarmante ni de extraño, porque á la fecha que alcanzarán las correspondencias traídas por

este vapor, Valparaiso á 6 de febrero, el brigadier Mendez Nuñez aun no habria recibido las últimas instrucciones del gobierno español, despues del suicidio del general Pareja.

La enfermedad del Sr. Lopez Ayala es causa de que la comision que ha de informar sobre el proyecto de asociaciones demore sus trabajos. Indudablemente el Sr. Herrera hará voto particular.

En cambio es posible que para mediados de mes pueda ya darse cuenta de algunos dictámenes de la comision de presupuestos.

La Epoca presenta las candidaturas de los Sres. Gonzalez Bravo y Mayans por las circunscripciones de Cádiz y Valencia, donde ha de procederse á nuevas elecciones.

El Sr. Travesedo, antiguo empleado de la direccion general de la Deuda, ha sido jubilado á instancia suya, por falta de salud.

El Sr. D. Enrique Pastor y Bedoya, jefe de negociado de tercera clase de la secretaría de la direccion general de la Deuda, y que hoy desempeña la plaza de secretario de la junta auxiliar de material del Tesoro, ha sido ascendido á jefe de negociado de segunda clase en la vacante que deja el Sr. Travesedo.

Creemos este ascenso tan justo como merecido, porque recae en un funcionario tan celoso como entendido.

Antoayer domingo cuarto de Cuarema, habrá bendecido el Soberano Pontífice, segun antiquísima costumbre, la célebre Rosa de Oro que ha salido regalada por la Santa Sede á algun rey ó poderoso de la tierra, decidido defensor de los derechos de la Iglesia.

Parece que se han adoptado las precauciones oportunas para que, en el caso probable de que el Manzanares tenga una crecida extraordinaria si la nieve del Puerto se deshace de pronto, no ocurran las desgracias que son tan frecuentes en tales casos.

El miércoles 14 del actual comienza la santa mision-novena á la virgen de los Dolores en la real iglesia de San Ignacio de Loyola de esta corte, en la que predicarán alternando los Sres. D. Cipriano

Sevillano, predicador de S. M., y D. Nemesio Lasagabaster, rector de dicha iglesia. A las siete menos cuarto de la noche se rezará el santo rosario, á que seguirán la plática doctrinal, motetes adecuados al asunto, sermon y cánticos de la mision, terminando con la novena y el Stabat Mater.

Una correspondencia de Paris dice lo siguiente sobre el cólera:

«El cólera, que despues de haber abandonado á Paris se habia introducido en nuestras ciudades del Norte y del Noroeste, como Brest, Cherburgo, l'orient, Saint-Malo, abandona ahora el litoral y se traslada á las poblaciones del interior. Y parece como que regresa paulatina- mente siguiendo las cuencas del río. Esmo- tá ahora en Rennes, Maus, Laval, donde por lo demás hace pocas víctimas; pero se teme que perpetuándose de esta suerte durante la presente estacion adquiriera nuevo desarrollo al entrar en el verano.»

Los diarios de Portugal nos traen la importante noticia de que el ministerio actual no acepta el matrimonio civil que establecía el proyecto de una comision parlamentaria, y que habia dado lugar, no solo á graves dificultades con la Santa Sede, sino á enérgicas protestas, como la que publicamos ya del mariscal duque de Saldanha en la Cámara de los pares.

Por cartas particulares se sabe que han llegado á la bahía de Valparaiso buques mercantes con cargamento de carbon de piedra para nuestra escuadra. Pasaban de 1,800 toneladas de este combustible las que se acababan de recibir á la fecha de las últimas noticias. Asegúrase que la tripulacion de los buques Huascar é Independencia, compuesta en su mayor parte de aventureros, habia dado muestras de insubordinacion en el puerto de Brest, y que al llegar á las islas de Cabo-Verde se habia sublevado contra sus jefes. No sabemos hasta qué punto podrá ser cierta esta noticia, pues no hay despachos oficiales que den cuenta de la llegada de aquellos buques al mencionado punto.

La funcion ejecutada anoche para el beneficio del Sr. Arderius en el teatro de Jovellanos, logró atraer una gran concurrencia.

Tanto el beneficiado, como todos los

demás actores, hicieron cuanto estuvo á su alcance para complacer al público.

El nuevo proyecto de ley de ayuntamientos consta de 270 artículos y seis adicionales.

Los periódicos de Londres dan noticias del Pacifico del 29 de enero y anuncian que en aquella fecha no habia en las costas de Chile mas que dos buques de guerra, la corbeta inglesa Shearwater y la cañonera americana Waterer para la proteccion de los residentes extranjeros.

Hay un error en estas noticias. Una corbeta francesa, la Egeria, se halla fondeada de estacion fija en la rada de Valparaiso, y por cierto que su comandante ha prestado señalados servicios al comercio extranjero obteniendo del brigadier D. Casto Mendez frecuentes concepciones debidas á su benévola mediacion.

Por lo demás, la opinion pública comenzaba á modificarse. La escuadra chileno-peruana, cuya llegada habia sido anunciada con gran estrépito, no habia aparecido para levantar á viva fuerza, como lo habia prometido el gobierno chileno, el bloqueo de Valparaiso.

De la Agencia Havas recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/2; el 3 por 100 exterior, á 00 0/2; la Gile- rida, á 00 00; la amortizable, á 00 0/2; el 3 por 100 francés, á 69-72 1/2; y el 4 1/2, á 97-30.

Londres, 12.

Los consolidados ingleses quedaban de 87 1/2 á 5/8.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

Ha sido nombrado secretario del Consejo de redenciones y enganches, cuyo destino queda vacante por haber sido elegido diputado á Cortes y aceptado y jurado este cargo el brigadier D. Mariano Perez de los Cobos, que lo desempeñaba, el coronel de caballería D. Filiberto Fernandez Cenzano, actual oficial mayor de la gerencia del referido Consejo; y para la plaza que el anterior deja va-

es verdad? que hace cuatro meses nos desayunamos juntos en los Hermanos pro- vensales.

—No sé.

—Sí, con aquel animal usurero de Lemaigre...

—Es posible.

—¿Cómo? ¿Tan corta tienes la memoria que si aun recuerdas los detalles principales? Recuerda bien, yo necesitaba dinero en aquellos momentos.

—Esa necesidad no precisa una época de tu vida! murmuró Luciano sonriendo.

—Es verdad, yo necesito siempre dinero á todas horas. Pero en fin aquel día tenia necesidad de se-enta luises para... ¡la causa no importa nada! Se los pedí á Lemaigre, que consintió en dármeles; solo que el muy canalla quería un recibo de tres mil setecientos por los trescientos escasos que me daba.

—En efecto, ya recuerdo, exclamó Luciano. Entonces me pediste un pequeño servicio.

—Sí... En el instante de entregarme el dinero, Lemaigre me dijo que él no lo tenia, que era preciso pedir el dinero á otro y que aquel no se lo daría sin dos firmas antes de la suya.

—Cierto, y entonces me hiciste firmar.

—Pues bien... Ese recibo venció el 5 del mes pasado, y como tú habrás supuesto, no le pagué.

—Así lo creo.

—Ha ido derecho á mi papá.

—Como tantos otros...

hubiera tenido la suerte del señor de esta noche.

—Pero si no pagas...

—Pues precisamente ese es el caso.

Y Polidoro se dió con cómica desesperacion un puñetazo en la frente.

—Como que he encontrado á Lemaigre esta noche, añadió, y ha tenido la desvergüenza de decirme, que si no le pago... como todas las diligencias están ya andadas, me planta en la cárcel en cuanto pise el territorio francés.

—Pues no hay remedio! Es preciso pagar.

—Pues por eso quería yo hablar contigo y suplicarte me hicieras un pequeño favor...

—¿Qué favor? ¿Prestarte dinero?

—Precisamente; que fueras tan amable que me prestases, tres mil y tantos francos...

—¡Ay! amigo mio, dijo Luciano moviendo tristemente la cabeza; me pides un imposible.

Polidoro palideció.

—¿Cómo? murmuró.

—No poseo más que unos quinientos francos.

—Escribe á Paris, me dijo Polidoro.

—Aunque escriba, no puedo sacarte del apuro.

—¿Por qué?

—Porque nada poseo.

—¿Tú!

—Sí, amigo mio, yo he hecho lo que tú estás en camino de hacer; gastar estupidamente todo cuanto posea.

—¿Y nada conservas? ¡Imposible!

—Poseo aun unos cuarenta mil francos, resultado de una impositcion hipotecaria de mi difunto padre, pero por el momento como si no tuviera nada, porque un pleito que se sigue sobre ello, me prohibe tocar ni á un céntimo de esa cantidad.

—¡Diablo! ¡diablo! dijo Polidoro.

—Ya ves que á pesar de mi buen deseo, nada puedo hacer por tí; arréglate como puedas, mi pobre Polidoro. Ya sabes que he acudido en tu auxilio cuando podía: ¡hoy no puedo!

Polidoro escoadió su frente entre ambas manos.

Luciano hizo ademán de levantarse.

—Pero, pero... si lo peor del caso no es eso, exclamó Polidoro deteniéndose.

—Pues qué mas hay?

—Que lo que me tiene aterrado es que sin querer te he enredado en mis propias redes; estás amenazado como yo.

naturales. Allí por eso sin duda todas las mujeres jóvenes lo parecen aun mas con estos trajes de verdadera primavera.

Ademas en Baden, todo el que quiere va al baile, puesto que ninguna ley social se lo prohibe, y los que van, van por gusto, porque tampoco hay condicion que les obligue. De aquí nace el bienestar que se advierte en todos los rostros y la amable cordialidad que reina en aquella reunion cosmopolita.

En el baile, como en las mesas de juego, se destruyeron demarcacion fronteriza y se colocan codo con codo un inglés y un italiano, un francés y un ruso, un comerciante y un príncipe, un particular y un embajador.

En el baile, á mas del círculo general que es como se comprende el mas numeroso, hay el pequeño círculo francés, el mas alegre y bulion, el círculo inglés mas grave y circunspecto, y el círculo alemán, por un motivo que ignoro, no se coloca nunca en un ángulo; es una observacion que he hecho y cuya causa ignoro!

El círculo artista no se conoce, porque aunque no faltan artistas, van siempre de paso y se detienen poco en Baden, no llegando por lo tanto á formar círculo.

La noche en que el conde Urbano habia arruinado las bancas, el salon de baile se habia llenado mas pronto que de costumbre, y á las once era imposible transitar por los salones.

Aunque la ruleta y el treinta y cuarenta se habian instalado de nuevo, el adve- sario dichoso no habia vuelto á presentarse: todo el mundo habia esperado verlo en el baile pero á las doce tampoco habia penetrado en él.

La excelente orquesta impulsaba multitud de parejas en un torbellino perfumado: el gran salon Luis XIV era donde mejor se respiraba, y allí Polidoro Chalusot, cuyo color rogizo de caballos, patilla y bigote parecia subir de tono con el reflejo de las luces, Polidoro cuyos guantes parecia que iban á reventar y cuya frente estaba empapada en sudor, estaba de pie apoyado en el dintel de la puerta, inspeccionando con la vista las parejas que arrastraban los acordes del vals. Polidoro no debia estar alegre, porque su rostro tenia una expresion centuriada.

—¿Qué diablos hacéis ahí, mi querido amigo? exclamó Aiguebonne que venia

en direccion del salon de las flores.

—¡Me aburrí exclamó Polidoro.

—No hay mas que mirarnos á la cara para conocerlo! ¿Y cómo es eso, mi querido amigo? ¿Por qué os aburrís donde todo el mundo se divierte?

—No lo sé.

—¡Bañal!

—¿Con quién? No conozco ninguna señora.

—¿Qué me contais? ¡No conocéis señoras en Baden! pues no conocéis pocas apenas. Ayer os encontré en un desayuno en la Cascada con dos damas ricamente vestidas; por la noche estabais sentado bajo la Columnata con otras tres señoras tambien de elegante porte, esta mañana os paseabais con otras dos, y ahora os quejais de no conocer á ninguna.

—Ah, sí, pero las damas que yo conozco no estan en el baile, sino en la ruleta!

—¿Cómo es eso, nos los han enviado invitacion?

—Sí tal, les han dado aviso... ¡de que no vengan!

—¡Mr. Benaret hace muy bien las cosas! Comprendo ahora vuestro disgusto: ¿y qué vais á hacer?

—Voy á tomar un helado, dijo Polidoro alargando la mano hácia la bandeja que un criado pasaba.

—¿Qué vais á hacer? exclamó Aiguebonne deteniéndole, ¿tomar helados de noche?

—¿Por qué no?

—Es un disparate, que suele causar notable desarreglo en las vias digestivas. Los helados no son admisibles sino como transicion entre los platos fuertes y los vinos de los postres, y aun así son un verdadero error! ¡un solecismo de cocina!

—¡Bah! cuando se tiene sed...

Dijo Polidoro y tomó el sorbete.

—Este muchacho no sabrá nunca comer!

Dijo con cólera Aiguebonne y pasó adelante. Calisto de Criegeville y Arturo pasaron por delante de Polidoro.

—¿Os divertís mucho? dijo esta al acercárseles.

—Mucho, repuso Arturo.

—¡Dichosos vosotros! Yo me aburro.

—¿Por qué?

—Porque acabo de encontrar al tu- nante de Lemaigre.

—¿Y qué te ha dicho?

—Que es preciso le pague mañana

cante se nombra á D. Casto Jimeno y Ortega, teniente coronel primer jefe del batallón provincial de Zaragoza; debiendo disfrutar el primero de dichos jefes el sueldo anual de 35,000 rs., y el segundo el de 25,000 rs. también anuales, que es el asignado en la plantilla.

Hoy publica la Gaceta el resumen de los presupuestos municipales de la isla de Cuba para el ejercicio del año económico de 1865 á 66, de cuyos datos resulta que el total general de gastos asciende á la suma de 7,728,070 escudos 702 milésimas y los ingresos 6,533,424,286; resultando, pues, un déficit de 1,280,902,235.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, ayer ha llovido en Badajoz, Cáceres, Málaga, Segovia y Valencia, y nevado en Albacete y Granada.

El señor duque de Valenciano, que hace algunos dias se hallaba ligeramente indispuesto, pudo abandonar ayer el lecho, completamente restablecido de su dolencia.

La sociedad de Amigos del país de Valencia ha elevado al gobierno una exposición manifestando los graves defectos del sistema monetario recientemente adoptado y pidiendo su reforma. La sociedad opina que debiera adoptarse por unidad monetaria la peseta, poniéndose de esta manera en aptitud de entrar á formar parte en el convenio que acerca de la uniformidad monetaria acaban de firmar las principales potencias europeas. Un colega de provincias tiene entendido que este trabajo es debido al señor Lassala, presidente de la Sociedad Económica.

Los estudiantes de medicina de la universidad de Santiago no han abandonado la idea, llevándola á cabo muy pronto, de hacer á su costa una edición de las obras del doctor Varela de Montes, médico muy acreditado y decano de la facultad de dicha universidad.

Segun el Correo de Lugo, el Sr. Iglesias Castañeda, dean de Santiago, se resiste á aceptar la mitra de Orense. En su lugar, añade, se ha hablado del señor Flecha, digno provisor de la diócesis de Lugo; pero su salud, por desgracia, no es buena, y esto impedirá probablemente que esta noticia se realice. También suenan en Lugo los nombres del señor Guisasaola, penitenciario de Sevilla y antiguo rector del seminario de Oviedo, y del Sr. Hernando Miguel, magistral de Valladolid.

Dica nuestro colega Las Novedades: «Ha llegado á nuestra noticia que el juez de primera instancia del Centro, señor D. Francisco Soler, ha sobreesido en la causa criminal que se seguía contra nuestro editor D. Bernardo Argües»

lles, por la oriental que se publicó en el número 3,132 de Las Novedades, correspondiente al 17 de setiembre de 1865, y que el promotor fiscal del juzgado ha interpuesto apelación del auto de sobreesamiento. Aunque así se nos ha asegurado, no lo sabemos oficialmente.»

Ayer quedó sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión sobre guardería rural, conforme en lo sustancial con el del gobierno.

TERCERA EDICION.

El Español ha dado á luz una especie de capitulo de cargos respecto á incompatibilidades de magistrados, y nuestro colega revela en su lista que está muy mal enterado. Para no hacer prolija y enojosa la demostración, vamos á concretar cuanto posible nos sea las respuestas.

Del funcionario de Tortosa, hijo del dignísimo Sr. Carramolino, ya hemos dicho que está acordada su traslación, pero no por incompatibilidad, sino á instancia del interesado.

El fiscal de Menorca no es incompatible porque la ley no habla de los fiscales. No consta, mientras El Español no lo demuestre, y á pesar de las averiguaciones practicadas, la incompatibilidad del magistrado de Búrgos.

El de Zaragoza ha acudido á la superioridad con objeto de probar que no es cierta la incompatibilidad que se denuncia. El señor ministro procederá con arreglo á lo que legalmente resulta.

No es cierta la denuncia respecto al regente de Sevilla.

No se sabe quién sea el funcionario del orden judicial que en Galicia se encuentra en igual caso: digalo francamente El Español, si obra, como no dudamos, de buena fé, y verá cómo la ley se cumple. Y consúele á nuestro colega que el Sr. Calderon Collantes no se enmienda en este punto porque su intento es proceder conforme á sus deberes; tiene la convicción de que así lo hace, y lejos de enmendarse se ha propuesto ser contumaz.

Por el ministerio de Fomento ha sido autorizado D. Luis Mingo y Maroto para practicar los estudios de una línea férrea que partiendo de Villena ó Sax termine en la ciudad de Alcoy. El Sr. Mingo, concesionario, parece que tiene ya completo el personal necesario para dar principio á los estudios, para terminarlos en el plazo mas breve posible.

La reina Victoria se ha dignado honrar con el título hereditario de baron á tres profesores eminentes de medicina y cirugía, á saber: al profesor Ferguson, cirujano de Queen Colleges Hospital, como cirujano distinguido y eminente; al profesor Simpson, de Edimburgo, médico ordinario de la reina en Escocia, y al doc-

orrigan, médico ordinario de la reina en land.

Sir William Ferguson tiene hijo y nieto que heredarán su título.

Sir James Joung Simpson tuvo la desgracia de perder pocos dias despues á su hijo primogénito que debía heredarle.

Sir Corrigan es católico, y goza de mucho prestigio en Dublin por su identificación con los intereses del país.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 13.

El hermano del duque reinante en Darmstadt es el candidato á la soberanía de los principados danubianos.

El general La Marmora ha contestado pacíficamente á una proposición belicosa que le han hecho algunos diputados respecto á los principados danubianos.

Han llegado á Constantinopla para formar parte de la conferencia de médicos los facultativos que envía el gobierno de los Estados-Unidos.

La empresa del teatro Real ha aceptado y piensa poner en escena en la próxima temporada la nueva ópera italiana en cuatro actos del conocido y aventajado maestro español Sr. Reparaz, titulada Alfonso VI.

Mucho nos alegramos de que este reputado maestro que tantos laureos ha merecido en el extranjero con sus aplaudidas óperas *Gonzalo de Córdoba*, *Pietro el Crudele* y otras, tenga ocasión de mostrar en su patria los rasgos de su inspiración y sus profundos conocimientos musicales.

No podemos menos de acoger con aplauso el pensamiento de la empresa, ofreciendo su teatro á los compositores españoles.

Vergonzoso es que se vean obligados nuestros artistas á buscar en suelo extranjero la gloria y el aplauso que les niegan sus mismos compatriotas. Teniendo esto en cuenta hallamos mas digna de elogio la determinación de la empresa del régio coliseo, y mucho mas rayando su apoyo en favor de un maestro que ha vuelto á su patria precedido de una justa y merecida reputación.

Los brillantes conciertos que está dando la Sociedad de cuartetos en el salon pequeño del Conservatorio han inspirado al elegante escritor Sr. Castro y Serrano un precioso librito sobre la música clásica, en que deshace los errores que corren acerca de ella, iniciando á los aficionados en las incomparables bellezas que encierra.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la nueva publicación que con el título de *Biblioteca nacional* está dando á luz una sociedad de escritores, haciendo en ello un ver-

dadero servicio al país, y publicando libros de extraordinaria baratura.

Segun El Valenciano del 6, la recaudación del impuesto de consumos en aquella capital ha tenido un considerable aumento, gracias, sin duda, á la actividad y buen celo del nuevo visitador del ramo.

No es exacto que se haya promovido cuestión alguna sobre propiedad de la reliquia del brazo de San Juan Bautista, que por disposición de S. M. se trajo á Madrid cuando el alumbramiento de la Reina. La cuestión suscitada es una sencilla diferencia sobre la persona á quien deberá hacerse la entrega; pero esto no impedirá que resuelta esta cuestión de etiqueta vuelva á Barcelona esta preciosa reliquia.

La sala tercera de la audiencia de esta corte ha sentenciado á sufrir la pena de 27 meses de destierro de esa corte y 100 duros de multa al Sr. D. Eugenio García Ruiz, director del periódico *El Pueblo*, por la causa que á instancias del duque de Valencia se empezó á sustanciar en el juzgado de Buenavista por injurias. El testimonio de condena, por causar injuria á la sentencia, se ha remitido al gobierno de provincia.

El Sr. Prunedá, redactor que ha sido del periódico *La Democracia*, ha pasado á formar parte de la redacción de su correfeligionario *La Discusion*.

No es cierta la entrevista que un periódico de provincias asegura haber mediado entre el duque de la Victoria y D. Salustiano Olgaza. Ni siquiera se ha intentado. Las antiguas desavenencias entre estos ilustres jefes del progresismo subsisten todavía desgraciadamente para el partido; y esa es la causa del retraimiento especial del Sr. Madoz, y quizá de algun otro hombre importante de esa comisión.

Las localidades para las funciones que se ha de celebrar el miércoles 14, á beneficio del hospital de Cirujerías, en el teatro del Circo, estarán á la venta en la contaduría del mismo.

Con el título de *Cuadros dolorosos* acaba de publicar un libro, por mas de un concepto interesante, el presbítero D. Gregorio de Diego y Megía, capellan del real cuerpo de Guardias Alabarderos. Es un trabajo digno de consideración por la novedad en las ideas, la belleza de lenguaje, la ternura en los pensamientos y los rasgos verdaderamente poéticos en que abunda. Le conceptuamos de gran utilidad no solo para los señores sacerdotes, sino también para las familias y personas piadosas.

Los cómicos de la legua, dispartate en cuatro actos estrenado anoche en el teatro de la Zarzuela, obtuvo, como decimos en otro lugar, un buen éxito.

Esta pieza, muy conocida de cierta parte del público madrileño por haberse representado muchas veces con el nombre de *Les folies dramatiques* por una compañía francesa de las que actuaron años atrás en el teatro de Variedades, es una farsa que entretiene y hace reír constantemente á los espectadores. El arreglo á nuestra escena está hecho con bastante conocimiento de ella, y la ejecución fué acertada por parte de las señoras Fernandez, Montañés y Bardán, y los señores Caltañazor, Calvet, Arderius y Orellan.

Los cómicos de la legua dará algunas buenas entradas á la activa dirección de la Zarzuela, y servirá sobre todo para deleitar al público indulgente y benévolo de las funciones de tarde.

CONGRESO, Hoy 13.

A las dos empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Ríos Rosas. Leída el acta de la anterior fué aprobada.

El señor ministro de Estado dijo que el Sr. D. Alejandro de Castro habia creído ver en algunas palabras de las que el orador pronunció ayer contestado al Sr. Orovio, una ofensa á su dignidad y á su honra. Las explicaciones que ayer dió quitan tal carácter á sus palabras, pero tratándose del Sr. Castro con el cual le ligaban antiguos y estrechos lazos de amistad, creía de su deber repetir que nunca tenía intención de menoscabar la honra ni la dignidad de nadie, y mucho menos de su particular amigo el Sr. Castro.

El Sr. Orovio dió las gracias al señor ministro de Estado por la declaración que habia hecho, conforme con lo que el mismo dijo ayer al manifestar que no creía que el Sr. Bermúdez de Castro tuviera intención de ofender á nadie con sus palabras.

El Sr. Durán y Bas presentó una exposición del Ayuntamiento de Barcelona. El señor conde de Llobregat anunció una interpelación al ministro de Gracia y Justicia para cuando estuviera en el salon.

Entrando en el orden del dia, se procedió á la discusión de los dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Leído el relativo al Sr. Aguirre de Tejada, se leyó despues una enmienda al mismo que modificaba la opinion de la comisión favorable á la incompatibilidad del empló que tenía el Sr. Aguirre de Tejada con el cargo de diputado.

El Sr. Bugallal, uno de los firmantes de la enmienda, la defendió manifestando que contrario á la interpretación estricta de la ley de incompatibilidades.

El Sr. Polanco, como de la comisión, combatió la enmienda. El Sr. Bugallal rectificó.

mismo ó que Luciano pague por mí.
—¿Sancenay?
—Sí.
—¿Tu padre no ha pagado por lo visto?
—Es indudable.
—¿Y qué vas á hacer?
—Qué se yo! Tanto que nuestras combinaciones eran infalibles y en dos dias nos han limpiado los bolsillos!
—¿Dí á Sancenay que pague!
—¡Preciso será!
Y lanzando un suspiro profundo Polidoro exclamó:
—¡Ah! cuando os digo que me ahurro! El vals acabó y el torbellino de parejas se trasformó en numerosos concurrentes á un paseo.
Luciano que acababa de hacer valsar á Mad. de Imling, la condujo á su sitio. Mad. de San Martin que ocupaba el inmediato, se levantó á pasear y Luciano se apoderó vivamente del sitio que quedaba vacío al lado de Herminia.
—¿Señora, dijo inclinándose hácia la condesa que se ocupaba en ahuecar artísticamente su falda, tened piedad de mí...
Herminia abrió sus rasgados ojos y mirando frente á frente á su pareja exclamó:
—A la verdad, yo creo que estais loco, Mr. de Sancenay!
—No estoy loco, señora; estoy celoso, horriblemente celoso.
—¿Caballero! dijo Herminia con profunda altivez, esa palabra es una inconveniencia.
—¿Señora, si supieseis cuánto sufrí!
—¡Basta! por última vez, callad.
Luciano clavó en ella sus ojos que despedían fuego.
—Confesadme al menos que conocéis á ese hombre.
—Si habláis una palabra mas del particular, abandono este sitio, os lo advierto.
—¿No tenéis piedad de mí?
—¡No la tenéis vos mismo! ¡Teneis un placer en torturaros, mortificandome á mí!
—Señora.
—¡Basta! dijo Herminia que pareció tomar una resolución, ó mas bien explicómonos de una vez. Desde hace algunos dias que estais en Baden insistis por obtener de mí una entrevista que no puedo concederos, pero ya que esta noche se ofrece ocasión de poder hablar á solas en medio de la sociedad aproveche-

mos la oportunidad; hablemos por primera y última vez.
—¿Señoral
—¿Qué tenéis que decirme?
—¿Que os amo!
Herminia sonrió dulcemente.
—¡Ah! ya lo sé, dijo, y es una desgracia.
—¿Desgracia?
—¡Para vos y para mí sin duda! Esouchad, Mr. de Sancenay; os profeso grande estimación, y casi podría decir que buen afecto, porque sois bueno, leal, sincero, y preciso es que esto sea verdad, cuando á pesar de vuestras pretensiones continuo llamándoos mi amigo.
—Pero...
—¡Perdonad! Otras muchas no hubieran obrado como yo. ¿Me amais? Enohorabuena. ¿Qué he hecho yo para alimentar vuestro amor?
—Dejarme esperar que le participarais.
—¿Yo?
—¡Oh! ¿no recordais vuestras palabras? dijo Luciano con fuego. El dia que os supliqué me concediédesis vuestra mano y aceptádesis mi nombre.
—Nada he olvidado, dijo Herminia, y creo á mi memoria mas fiel que la vuestra.
—Sin embargo...
—El dia que me hicisteis esa petición que á otras muchas mujeres hubiera halagado, ¿qué os respondí yo? Que era rica, que era libre y que consentiria quizá en casarme algun dia, pero estaba decidida á no ser esposa mas que del hombre que lograse inspirarme amor.
—Es verdad.
—Y añadi, «haceos amar y seré vuestra esposa.»
—¿Y qué debo hacer para interesar vuestro corazón?
—Respecto á eso no sé mas de lo que vos mismo sabéis.
—¿Os amo!
—Me lo habeis dicho muchas veces; os he escuchado siempre; pero eso no debe ser suficiente, porque vos espermentais por mí un profundo amor, mientras que yo solo experimento por vos...
—¿Señoral
—Dios mio, ya sé lo que vais á decir, que sufrís, que padecéis mil torturas, que sois el mas desgraciado de los hombres! Y añadireis que me habeis hecho el sacrificio de vuestro reposo, de vuestra fortuna y de vuestra existencia. Ya sé todo eso, Mr. de Sancenay, porque esas

frases las encuentra hechas todo el mundo por desgracia, y lo mismo las emplea el que ama con sinceridad, que el que representa una indigna farsa.
—Señora, supongo que no me hareis el agravio de creer...
—Os creo sincero, Mr. de Sancenay, creo que no retrocederíais ante ningún sacrificio, pero es el caso que yo no exijo ninguno. Por otra parte, reflexionado bien, aun suponiendo que los lleváseis á cabo, ¿seria mi amor la consecuencia? ¡Oh! no, el amor es como el viento, ni se sabe cómo viene ni á dónde vá, ni de qué nace. Sufrid, sed desgraciado, torturaos el corazón; os compadeceré con toda mi alma, pero no sentiré por todo ello ni un átomo de amor. ¿Qué queréis? Esta es mi creencia, y la creencia ni se vende, ni se dá, ni se compra. Se tiene ó no se tiene. Hé ahí el resultado: en cuestiones de amor me falta la fé.
—Es decir, señora, exclamó Luciano con acento visiblemente alterado por la emoción que ni me amais, ni me amareis nunca mas ¿por qué? ¿qué hallais en mí?
—¡Oh! no discutamos, os lo suplico, dijo Herminia encogiéndose graciosamente de hombros. Lo que acabo de decir es hijo de mi lealtad y se encamina á que arregleis vuestra conducta y seais dichoso.
—¿Dichoso!
—¡Ay! por favor, reportaos y no pongais los ojos así; vuestra mirada parece amenazadora, y os olvidais que estamos en un baile. ¡Ved cómo nos miran!
Luciano inclinó la cabeza y permaneció un momento inmóvil y mudo; despues la levantó y dijo lentamente:
—¿Es decir que debo olvidaros?
—Creo que seria lo mas prudente.
—¡Está bien, señora, lo intentaré!
—Y hareis muy bien.
El prelado de una polka mazurca se dejó oír en el salon, y un jóven que hacia algunos instantes vagaba en torno de Mad. de Imling, se acercó á la condesa y le ofreció respetuosamente su mano.
Herminia se levantó, arregló los pliegues de su traje y colocó su mano envuelta en primoroso guante blanco en el brazo de su pareja.
—¡Oh! dijo Luciano levantándose; ¡lo intentaré todo!
Y atravesó el salon de baile y entró en el de Luis XIV, dirigiéndose con paso rápido hácia la salida. Allí se encontró frente á frente con Polidoro Chalus-

ot, que á despecho de los consejos emitidos por Mr. de Aiguebonne concluia su tercer sorbete.
Polidoro tenía aun cara de mas aburrido, valiéndose de su propia expresión, y la contracción de su frente era mas marcada, cayendo un tanto descompuestos sobre ella sus dorados y ensortijados cabellos.
—Calle, dijo deteniendo al paso á Luciano, ¿te vas?
—Sí, murmuró Luciano.
—Esperate, me marchó contigo.
—No, quédate, deseo estar solo.
—¡Diablo, diablo! dijo Polidoro con embarazosa expresión; el caso es que...
—¿Qué? acaba.
—Que es preciso que te hable.
—Mañana.
—Mañana seria tarde.
—Pues ¿de qué se trata?
—De un negocio importante; dijo Polidoro que parecia buscar cuidadosamente sus palabras.
—¿Un negocio?
—Sí, un negocio... de los dos... En fin, acabemos, añadió con la entonación de un hombre que abraza su último recurso, salgamos y hablaremos.
—Entonces despacha, estoy impaciente por abandonar estos salones.
—Ya estoy, ya estoy, voy por mi sombrero... Pero hombre, ¡qué impaciente! ¿Acabas quizá de apercebir el perfil de un acreedor?
Y diciendo esto Polidoro pasó familiarmente su brazo por el de Luciano, y ambos abandonaron los salones de baile, penetrando, despues de atravesar el vestibulo, en el de la ruleta.
Este salon estaba poco mas que desierto; escaso número de jugadores rodeaba la mesa; pero las banquetas y sillones de alrededor de la estancia estaban vacíos.
—Acabemos, dijo Luciano con impaciencia febril. ¿Qué tienes que decirme?
Polidoro compuso su cabello y exclamó:
—¡Sentémonos!
Luciano se dejó caer en un sillón con las cejas contraídas, la frente pliegada. Polidoro parecia cada vez mas turbado para empezar la conversación; pero Luciano, absorto en sus propios pensamientos, no advertia el embarazo de su compañero.
Despues de un largo silencio, Polidoro pareció decidirse al fin.
—Veamos, dijo, recordaráis en, ¿no

El Sr. Aguirre de Tejada usó de la palabra para una alusión personal. Rectificaron los Sres. Polanco y Aguirre de Tejada.

El Sr. Reina habló en contra de la enmienda diciendo que la unión liberal tenía un criterio en la oposición respecto a incompatibilidades y otro en los bancos ministeriales.

El Sr. Bugallal defendió a la unión liberal de los cargos dirigidos por el señor Reina.

La enmienda fué aprobada en votación nominal por 50 votos contra 34.

Se puso a discusión el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley estableciendo la guardia rural. No habiendo quien tuviera pedida la palabra sobre la totalidad, se procedió a la discusión por artículos.

Leyóse una enmienda al art. 1.º

El Sr. Fivaller la defendió sosteniendo que debía descentralizarse la Guardia rural, y que si se hubiera consultado las corporaciones provinciales hubiesen de seguro manifestado este deseo. Pidió que se dejase a las provincias la libertad de plantear por algún tiempo el sistema que se proponía en la enmienda, para que tuvieran tiempo de decidirse por el más provechoso.

El Sr. Perier, como de la comisión, contestó al Sr. Fivaller manifestando los inconvenientes de admitir su enmienda y elogiando grandemente el proyecto de ley puesto a discusión.

Terminado el discurso del Sr. Perier se suspendió esta discusión, y debiendo reunirse el Congreso en secciones se levantó la sesión.

Eran las cinco.

Con gran éxito se ha representado en Granada dos noches seguidas la zarzuela *El secreto de una dama* a beneficio de los dos primeros tenores de la compañía señores Soler y Sanz.

De paso para Barcelona llegarán pasado mañana a Madrid las hermanas Marchisio, que se han detenido unos días en Génova por dar una función a beneficio del consorcio nacional.

Se han hecho proposiciones a una de las empresas teatrales de Madrid, para traer este verano al famoso trágico italiano Rossi con una excelente compañía.

El Consejo de Instrucción pública ha despachado favorablemente el expediente relativo a la cátedra supernumeraria de la facultad de letras que ganó por oposición el Sr. Salmeron y Alonso.

Ayer noche se acordó por la Junta de archivos y bibliotecas la formación de un museo arqueológico, y al efecto se está buscando ya local apropiado.

En uno de los próximos días tendrá efecto en casa del profesor de armas señor Bourtin, Carrera de San Gerónimo, un brillante asalto al que asistirán muchos de los más acreditados tiradores de la corte.

Hoy se ha leído en el Congreso una exposición de varios ingenieros industriales pidiendo que en cumplimiento de lo que se les prometió en el decreto de organización de su carrera se marquen y determinen clara y categóricamente las atribuciones que son propias de su título y profesión.

No es cierto lo que han dicho algunos periódicos respecto al próximo relevo del Sr. Torre Ayllon, representante de España en Viena.

El diputado estalán señor Fagés, en su voto particular como individuo de la comisión sobre fuerzas permanentes del ejército, pide que el cupo de estas sea para el año económico próximo de 70,000 hombres en vez de los 85,000 que pide el gobierno.

El Sr. Sorela ha sido ascendido a oficial 1.º de la secretaría de Hacienda, y se han dado los ascensos de escala, siendo nombrado oficial segundo el señor Oliva y entrando en la plaza última de oficial el Sr. Urquiola, administrador de Hacienda cesante.

El Sr. Lopez Ayala presidente de la comisión del Congreso que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de asociaciones aprobado por la alta Cámara, antes de convocar a la comisión, celebrará una conferencia con el Sr. Posada Herrera, conferencia que tendrá efecto esta noche.

Es cierto que un administrador de loterías de Valencia se ha fugado, como dicen algunos periódicos, con veinte y tantos mil duros; pero es casi seguro que el Erario no pierda ni un cuarto no solo por existir la fianza del interesado, sino porque habrá otras personas que responderán de esta suma. El funcionario en cuestión es persona que disfrutaba excelente concepto y había cumplido bien en los nueve años que llevaba al frente de su destino.

El general Armero continúa bastante aliviado.

Mañana se reunirá la comisión de pensiones, que se ocupará, entre otras, de la de 15,000 rs., propuesta a favor de la viuda de D. Joaquín Francisco Pacheco.

Hemos tenido el gusto de ver los magníficos planos que por el ingeniero señor Macías, profesor de la escuela de montes, y los alumnos de dibujo de la misma, acaban de entregarse en el ministerio de Fomento, reducidos de los que presentó la comisión que fué a estudiar las cuencas del Júcar con motivo de las inundaciones.

Esta magnífica colección irá unida a la Memoria que redactará el espresado ingeniero.

Ya está terminada la estadística de la producción de los montes públicos, correspondiente al último quinquenio; y creemos que atendida la importancia que tiene un censo de este género, hecho por primera vez en España, se le dará la publicidad conveniente.

La semilla de gusanos de seda que la dirección general de Agricultura recibió hace poco tiempo del Japon, se ha agotado por completo. Los sericultores de nuestro país acaban de hacer nuevos pedidos.

Por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha mandado dar las gracias al ingeniero D. Ignacio Macías, director de la escuela de montes, por la exactitud, esmero y esquisito gusto con que ha llevado a cabo la reducción de los planes de la cuenca del Júcar.

El proyecto de ley para organización y atribuciones de los ayuntamientos, leído ayer en la sesión del Congreso por el señor ministro de la Gobernación, es una medida importantísima que da a conocer el criterio altamente liberal a que el gobierno obedece, y su firme propósito de que el municipio llegue a tener vida propia e independiente.

El proyecto consta de 270 artículos y 6 transitorios, y es muy parecido, según la calificación de un periódico, a la ley hecha por las Cortes constituyentes en 1856.

Además del ligero apunte que ayer nos fué dado anticipar a nuestros lectores, el proyecto contiene las importantes prescripciones que extractamos a continuación:

Los alcaldes se renovarán cada dos años y serán de elección popular. El alcalde, donde sea único, y el primero, donde haya más de uno, será el representante del gobierno, y en tal concepto desempeñará las atribuciones que las leyes le encomiendan, obrando bajo la dirección del gobernador de la provincia, conforme las mismas leyes determinen.

Para obtener este carácter, los alcaldes necesitarán obtener previamente del gobierno, en las poblaciones que pasen de 3,000 vecinos, y del gobernador de la provincia en las demás, un nombramiento especial que les acredite en aquellas funciones.

Los gobernadores podrán suspender a los alcaldes en las funciones que, como representantes del gobierno, les confiere esta ley, dando cuenta en el término de tres días al ministerio de la Gobernación, el cual, en el plazo de veinte, reinará al alcalde la delegación o revocará la providencia del gobernador.

Cuando el gobierno lo estime conveniente, podrá delegar en los jueces de paz este carácter y todas las atribuciones que a él correspondan, o nombrar al efecto un funcionario amovible y retribuido.

Este funcionario tomará el nombre de *teniente gobernador*, y cuando asista a las sesiones del ayuntamiento las presidirá; pero en ningún caso tendrá voz ni voto.

En las poblaciones donde existan alcaldes correidores, estos asumirán toda la autoridad que por ambos conceptos correspondan a los alcaldes constitucionales.

El gobierno solo podrá nombrar alcaldes correidores en los pueblos que pasen de cuarenta mil almas, con arreglo a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 21 de abril de 1864.

Tales son las disposiciones más importantes del proyecto de que se trata.

Las comunicaciones de Fernando Póo manifiestan que de una hectárea de café plantada en el mes de julio de 1863 por el comisario especial de fomento de aquella colonia en la *Granja Matilde*, hecha por cuenta del Estado en Santa Isabel, se han recolectado en diciembre último 460 kilogramos de café seco y limpio de excelente calidad, ó sean próximamente 1,000 libras castellanas, y que los comerciantes nacionales y extranjeros allí establecidos solicitan mucho dicho café pagándolo al precio de 4 reales libra.

Es sabido que los cafetales producen en aquel fértil país dos excelentes cosechas anuales, una que se recoge en julio ó en agosto y otra en noviembre y diciembre; por lo cual resulta probado que una hectárea del referido arbolado, a los dos y medio ó tres años de edad, rinde ya sobre 2,000 libras de excelente café, tan bueno como el de Moka y del Río Nuñez. Y como los gastos de plantación, desmonte y cultivo anual, incluso el rédito del capital de establecimiento, no llegan a mil reales vellón, estas noticias prueban que al tercer año produce el mencionado cultivo el 300 por 100 lo menos de ganancia líquida anual para el capital invertido, ganancia que aumenta con los años, y guarda análoga proporción el cultivo del cacao, del tabaco, el algodón y otras ricas producciones.

No puede darse un resultado más ventajoso para los capitales, y este cálculo está basado en hechos positivos, porque las 2,000 libras de café vendidas a 4 reales, suman 8,000 rs. y deduciendo mil por gastos de cultivo y réditos, se halla la cantidad de 7,000 por resta, que es aun más del 300 por 100 de los 100 duros que allí se calculan necesarios para desmontar y poner en cultivo una hectárea del terreno que el gobierno cede gratis a los cultivadores.

El cacao está probado que a los cuatro años rinde unas 2,000 libras de fruto limpio, que allí se vende lo menos a 2 rs.

vellón libra, siendo muy fácil su cultivo de entretenimiento, y con la edad del arbolado va siempre en aumento la producción hasta los veinte ó mas años que se estaciona, habiendo entonces árbol que produce en el Príncipe hasta 28 libras anuales en vez de cinco arriba presupuestas para cada uno de los 400 pies contenidos en una hectárea.

En cuanto al algodón, el que hemos visto no desmerece del mas superior conocido, cuando la recolección se ha hecho por manos inteligentes en la época de la seca, y algunas partidas mandadas a Inglaterra se han vendido al precio de 12 rs. vn. cada libra en Manchester y Londres.

Hoy a las doce ha fallecido repentinamente en la taberna núm. 33 de la calle de la Comadre una infeliz pordiosera de 63 años de edad a consecuencia de un accidente apoplético.

El juzgado del distrito instruye las oportunas diligencias.

En la madrugada de hoy se declaró un ligero incendio en el despacho de billetes del ferro-carril del Mediterráneo, el cual quedó estinguído a poco rato sin haber causado pérdidas ni desgracias personales.

Los vecinos de la calle de Rojas su plican a la autoridad competente que se sirva poner enmienda a las continuas pedreas que diariamente tienen lugar en dicha calle, interceptando el tránsito por ella.

Ayer, como estaba dispuesto, fué conducido, desde la iglesia de San Marcos a la sacristía de San Millán y Santos Justo y Pastor, en donde se depositó, el cadáver de la Excm. Sra. doña Manuela Peman, viuda del nombrado y apreciable general Tournelle. Pagando un tributo de amistad, afecto y reconocimiento a esta sufrida señora, madre sin rival, dulce y cariñosa, amiga atenta sin afectación, y bondadosa, en fin, para con todos; un respetable número de sus mejores amigos, seguidos de algunos parientes de la misma la acompañaron con pena en el alma y lágrimas en los ojos hasta la última morada. Sirva esto siquiera de consuelo al hondo dolor que pérdida tan fatal ha debido causarles en el corazón a sus dos buenas hijas y demás parientes.

A última hora recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 13.

Se ha intentado hoy asesinar al médico francés Mr. Peris.

Las autoridades de Lima se han negado a dar cierta satisfacción exigida por el ministro plenipotenciario francés, y este ha pasado una nota muy enérgica.

Las secciones, en su reunion de esta tarde, han elegido las siguientes comisiones:

Para la de abolición de exenciones del servicio de bagages a los Sres. Ortiz, Gasset y Artigue, Navarro, marqués de Figueroa, marqués de Torreorgaz, Romero Leal, autor de la proposición, y otro, cuyo nombre no recordamos.

Para la reforma, aprobada por el Senado, de la ley de imprenta, a los señores Mantilla, Uhagon, Auriolos, Carballo, Casanueva, vizconde de Rias y Alvarez Bugallal.

Para la de reforma de algunas reglas de la ley de aplicación del Código penal a los Sres. Paz, Ortega, Romero Ortiz, Moreno Nieto, Ríos (D. Francisco), y Bernar.

Y para la de ayuntamientos a los señores Latorre, Colmeiro, Zorrilla, Juez Sarmiento, Escosura, Rivero Cidraque y Barca.

Han vencido los candidatos ministeriales, si bien se cree que el Sr. Mantilla formule voto particular en la comisión de imprenta.

En la tercera sesion ha habido larga discusión entre el candidato Sr. Casaval, que se presentaba como de oposición al proyecto de imprenta y el Sr. Auriolos ministerial, habiendo vencido éste. Han terciado también en el debate los señores Cuesta y marqués de la Vega de Armijo.

En la primera seccion también ha habido discusión entre los Sres. Ortiz de Pinedo, que combatía algunas condiciones del proyecto de ley de imprenta y consideraba redundante el artículo 4.º, el Sr. Mantilla, que está en cierto modo conforme con la ley, pero cree necesarias ciertas modificaciones, y el Sr. Pinar, candidato ministerial. Este fué vencido por 7 votos contra 20, que obtuvo el Sr. Mantilla.

En la sexta seccion disputó también el triunfo al vizconde de Rias el Sr. Durán y Bas para la comisión de imprenta; pero fué vencido éste. Respecto a la ley de ayuntamientos hubo también debate, en que mediaron los Sres. Silvela, Durán, Coronado y Rivero Cidraque. Este, que era candidato ministerial, triunfó por 17 votos contra 16 que obtuvieron por mitad los Sres. Durán y Coronado.

En la quinta seccion el Sr. Nocedal obtuvo algunos votos contra el Sr. Casanueva, ministerial. Es de advertir que el primero apoyaba el pensamiento del gobierno, pero exigiendo además la previa recogida.

Las secciones del Congreso han autorizado esta tarde la lectura de cuatro proyectos de pension, otro del Sr. Durán y Bas sobre reforma de las leyes administrativas en sentido descentralizador, y otro sobre concesión de un ferro-carril de San Carlos a la Rápita.)

La diputación provincial de Madrid se ocupa en la formación del reglamento de las carreteras provinciales, y en el nombramiento de jefes y ayudantes de la misma.

El jueves 15 del corriente a las cinco de la tarde, dará principio en la iglesia parroquial del real sitio del Buen Retiro la solemne novena-mision que á espensas de SS. MM. consagra á su escuela titular María Santísima Ntra. Sra. de las Angustias. Predicarán los Sres. D. Alejo Sanchez, D. Santos de la Hoz, D. Manuel Gaspar y D. Patricio Páramo.

El día 23, viernes de Dolores, en la función de mañana que será a las once, predicará el Sr. D. Ignacio Silva.

Segun nos escribe uno de nuestros correspondientes en Paris, ha llegado a aquella capital el oficial del ministerio de la Gobernación Sr. Llorente, comisionado para estudiar la organización de los establecimientos balnearios en aquella nación. El embajador español que le ha recibido con la mayor cordialidad, le ha convidado a su mesa uno de estos días y ha dado orden para que el primer secretario de la embajada le presente en los centros oficiales donde el Sr. Llorente pueda recoger los datos que le sean necesarios para cumplir su cometido. El Sr. Llorente empezará probablemente su visita por los baños de Enghien, inmediatos a Paris.

En el último número de la *Cronica de Nueva-York* recibido en Madrid, se dice que por orden del gobierno de Washington se han puesto a disposición de los comandantes de los buques de guerra españoles sartos en aquel puerto, los diques varaderos del arsenal de Brooklyn, para que hagan en ellos las reparaciones que aquellos necesitan, siendo de cuenta del gobierno federal todos los gastos que por este concepto se originen. También dice que se han enviado instrucciones a las autoridades locales para que hagan a nuestros oficiales de marina benévotos y lisonjeros ofrecimientos y los traten con la mayor deferencia, y se les ha invitado a que visiten tanto el antedicho arsenal de Brooklyn como los demás establecimientos del gobierno.

El espresado diario se complace en manifestar además que las citadas instrucciones se llevan a cabo hasta tal punto que al embarcarse en Staten Island los oficiales de nuestros buques en los vapores que los debían conducir a esta ciudad, no se les quiso cobrar cosa alguna por el pasaje y se les ofreció gratis el uso de los vapores, manifestando los empleados de la empresa que al obrar así no hacían sino cumplir las ordenes que habían recibido; pero nuestros marinos se negaron a aceptar este ofrecimiento.

La Academia de San Fernando ha acordado en una de sus últimas sesiones elevar una exposición al Excmo. señor ministro de Hacienda, rogándole se exceptúe de la desamortización y se suspenda por consiguiente la subasta anunciada ya en el *Boletín oficial* de Palencia, el antiguo monasterio de promostratenses de Santa María la real de Aguilar de Campoo, monumento notabilísimo, no solo por la curiosa y casi fantástica historia de su fundación, sino mucho también por su bella arquitectura de carácter románico con tendencia marcada al ogival, y por las varias curiosidades que encierra, como son sepulcros bellamente esculpidos, preciosos capiteles y algunas inscripciones en que se descubren hasta los nombres de un escullor desconocido a pesar de su mérito, Anton Perez de Carrion, y del arquitecto Dominicus que dirigió el edificio. Es laudable el celo con que esta corporación trabaja por la conservación de nuestras glorias artísticas y la actividad e interés con que acude a donde quiera que tiene noticias de la existencia de un monumento antiguo desconocido ó ruinoso ó en peligro de desaparecer, para darle a conocer, para procurar su reparación ó su conservación.

Actualmente sabemos que tiene entabladas gestiones de esta especie en varios puntos de Cataluña, en Córdoba, en Teruel y en otras varias provincias.

Ayer recibieron en la universidad Central la investidura de licenciados en la facultad de medicina, los aventajados jóvenes D. Dámaso Baztarrechea y don Cayetano Baquero, siendo apadrinados por el distinguido catedrático Dr. D. Pedro Mata.

Parece que el Sr. D. Luis de Barreda tenía dispuesta para su publicación una hoja en la que, con motivo de algunas palabras pronunciadas por el señor ministro de Ultramar en la sesión del Senado del 10 de febrero, daba algunos detalles respecto a una cuestión personal. El Sr. Barreda aplaza la publicación de su hoja para cuando cese el estado de sitio.

Podemos asegurar de la manera más terminante que el señor ministro de Hacienda cuenta con los recursos necesarios para atender a todas las atenciones del Tesoro público, hasta fin de mes próximo de junio, que es cuando termina el ejercicio del actual presupuesto. Sirva esto de contestación categórica a los periódicos, que por espíritu sistemático de oposición; y no por otra cosa, se empeñan en sonar con conflictos económicos, de los que por fortuna estamos muy distantes, y los cuales se han conjurado ya por completo.

Así lo dice *El Diario Español*.

Ha fallecido en esta corte el señor don

Luis Fernandez Mon, conde del Pinar y antiguo diplomático.

Ha sido nombrado oficial de la clase de terceros de la Dirección de la deuda, D. Leoncio Martín Domínguez, secretario de la escuela central de agricultura.

En la causa que por el juzgado de Buenavista se sigue al editor de *La Democracia* Sr. Cobelo y al redactor del mismo periódico Sr. D. Javier Ramirez, a quien defiende el letrado Sr. Mathet y Gonzalez, se ha formado por este artículo de incompetencia al juzgado, porque según el letrado, hay establecida jurisprudencia conforme a la ley, de no ser justificables los autores de los escritos publicados en los periódicos, correspondiendo a la responsabilidad a los editores únicamente.

Esta noche recibirá el Sr. Posada Herrera a una comisión del ayuntamiento de Valladolid que ha venido a Madrid para gestionar la suspensión de una real orden sobre reunión de hospitales.

El presidente del Consejo de ministros ha pasado la noche última tranquilamente y hoy sigue muy aliviado, siendo de creer que mañana podrá abandonar la cama.

Ayer celebró su última junta la comisión nombrada para estudiar el impuesto de consumos, y quedó acordado convocar para el jueves próximo a las ocho y media de la noche una reunión de los diputados que nombraron a la comisión referida, a fin de darles cuenta de sus trabajos y someterles el proyecto adoptado por la mayoría de la comisión. Solo el Sr. Illas y Vidal formará voto particular de una distinta combinación de los varios pensamientos estudiados por la comisión.

Muy numerosa y muy interesante promete ser la reunión de diputados que el jueves tratará de este asunto en el salon de presupuestos del Congreso.

El jueves próximo se efectuará en el teatro del Circo el beneficio del Sr. Oltra, con el drama nuevo *Herr en la sombra*, cuyos principales papeles están a cargo de las primeras actrices, Sras. Diez, Alvarez y Sanz, del Sr. Catalina (D. Manuel) y el beneficiado. En esa noche se presentará por primera vez al público, la Srta. Theresina Millar, primera bailarina de la grande Opera de Paris, en un paso de su composición que ejecutará acompañada del Sr. Garcerañ y del cuerpo coreográfico. Tenemos las mejores noticias del mérito de esta joven artista que se halla en tratos con la empresa de los Campos Eliseos para el próximo verano.

En una carta escrita por un español residente en uno de los puertos de la república de Chile se leen los siguientes párrafos:

«Aquí estamos 431 españoles con la ciudad por cárcel y comiendo lo poco que cada uno ha podido recoger antes del vencimiento de las 48 horas que el gobierno concedió para que nos presentásemos en la capital.

Los demás españoles hasta el número de 1015, se han fugado para la república argentina y algunos pocos para el Perú.

Aunque todavía no se ha llevado a cabo el secuestro de los bienes de los españoles defendidos valientemente por los diputados Mon-Varistas, se cree que al fin tendrá el gobierno que apelar a este recurso porque están agotados todos.

Un acto de vandalismo cometieron con mi hermano, y no sé si con los demás, el día 12 de enero. Los acreedores se apoderaron de todas las mercaderías y las pusieron en venta sin su intervención ni la del tribunal del Consulado. Parece imposible que tal abuso pudiera ser permitido; pero lo fué y nada valdrá probablemente la protesta que se levantó enseguida reclamando daños y perjuicios. La justicia y las leyes de este país no rigen con los españoles.

Veintinueve buques son las presas que ha hecho nuestra escuadra. En el ataque que recibió *La Resolución* el 19 de octubre, la metralla de nuestro buque de guerra barrió la infinidad de lanchas que iban al abordaje causándonos mas de 200 hombres de pérdida.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,078 fanegas de trigo al precio de 4'142 escudos, y la cebada de 2'200 a 2'400.

BOLSA.—COT. OFIC. DE HOY 13.

Espe. públicos	Un pr.	Un pr.
Cons. al cont.	40-20	De 2000....
Id. fin de mes	40-30	De Jun. 2000.
Id. fin próx.	00-00	De agos. 2000.
Id. fin mes.	37-25	De mar. 2000.
Id. fin mes.	37-40	De Julio 2000.
Amort. de 1.ª	00-00	Obras públ.
Idem de 2.ª	00-00	Can. Isabel II
Personal...	20-95	Oblig. del E
Billetes hip.	89-00	Ban. de Esp.
Corret. y socs.		Créd. de Esp.
De abril 4000	86-00	Id. Mov. esp.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—Se anunciará por carteles.
Teatro del Príncipe.—A las 8 1/2.—*Los maridos*.—Baile.—*El abate Pirracca*.
Zarzuela.—A las 8 1/2.—*Los cómicos de la legua*.
Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—*El abogado de pobres*.—Baile.—*La tapa de cuello*.
Teatro de Variedades.—A las 8 1/2.—*Guzman el bueno*.—*Pared por medio*.

Han renunciado sus cargos de diputa dos los Sres. Pastor y Maseda y Valdez Mon.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 12. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedan los ferro-carriles de Alicante y Zaragoza a 233; el 3 por 100 portugués a 45 3/4; el cambio sobre Lisboa a 539; el 5 por 100 italiano a 62 1/2; el crédito territorial francés a 13 70; el crédito mobiliario francés a 703; el español a 407; el ferro-carril de Sevilla a Jerez a 49; y el del Norte de España a 49.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 5/8; y en Anvers a 46.

Nueva-York, 27 de febrero. Se asegura que el presidente de los Estados Unidos, Johnson, proclamará en breve la paz del Sur, devolviéndolo a aquellos Estados sus gobiernos, sin intervención militar.

El algodón está de 43 a 44. Bucharest, 12. Circula el rumor de que el príncipe Alejandro de Hesse sería nombrado príncipe de la Rumania.

Florenza, 12. Es completamente falso el rumor de que se iban a poner las tropas en pie de guerra.

Nueva-York, 1.º de marzo. Ayer se ha celebrado un meeting feniano en Washington. En él se ha anunciado el plan de apoderarse de la Colombia inglesa y establecer un puerto para los corsarios en las costas del Pacífico.

El embajador inglés ha protestado. Hoy se discutirá en el Consejo de ministros este negocio, y probablemente se publicará una proclama contra la violación de las leyes de neutralidad.

Londres, 12. En el proyecto de reforma se concede derecho electoral en los condados a los que paguen 14 libras de contribución territorial. También gozarán de derecho electoral los que tengan 50 libras depositadas en las cajas de ahorros por espacio de dos años. En las ciudades se concede derecho electoral a los que paguen un alquiler anual de siete libras.

Este proyecto de reforma aumenta en la Gran Bretaña mas de 400,000 electores.

DIARIO DE MADRID

Santos del día 14.—Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del monasterio de Señoras Calatravas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva.—Continúan las novenas del patriarca San José, y serán oradores: en Santa Cruz D. Manuel Gaspar en la misa mayor y D. Alejo Sanchez en los ejercicios de la tarde; en San Ginés don Gregorio Montes, y en San Luis D. Basilio Sanchez Grande.—En el colegio de Loreto habrá por la tarde ejercicios con manifiesto y sermón, que predicará don Francisco Javier Zalabardo, terminando con el miserere al Santísimo Cristo de la Obediencia y la reserva.—Por la noche habrá ejercicios con sermón, que predicarán: en los Doctrinos D. Cástor Compañía, en Santa Cruz D. Patricio Páramo, en la Bóveda de San Ginés D. José Losada, en Italianos D. Raimundo Carrillo, en el Caballero de Gracia D. Juan Barbero, en Monserrat el señor rector, y en San Ignacio D. Manuel Llauder.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó la del mismo título en San Sebastián.

Semana Santa en San Pedro.—Divinos oficios el domingo de Ramos, jueves y viernes Santo a las once de la mañana; a las cinco de la tarde matinales. El jueves a las cuatro de la tarde pronunciará el sermón de Mandato D. Juan Fernandez; el Sr. D. Ignacio Silva a las ocho de la noche dirá el sermón de Pasión, y el Sr. D. Santos de la Hoz pronunciará el viernes el sermón de Soledad a las ocho de la noche. Asistirá a estos oficios un escogido coro de voces bajo la dirección de D. Luis Arche.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 14.—Señor brigadier de día: D. Florencio Ceruti y Pastor.—Parada: Ciudad-Rodrigo, Asturias, 2.º de Ingenieros y Cataluña.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Ciudad-Rodrigo, D. Manuel Salamanca.

—Jefe de día: Señor teniente coronel del 2.º de apí, D. José Tiscas y Lopez.—Visita de hospital: Borbon, cuarto capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias segundo capitán.—El general gobernador, Cervino.

TERCERA EDICION. PRODIGIOS DE LA QUIMICA.

Con la destilacion Clisac-Tristan se hace renacer el pelo por antiguas que sean las calvas, h. y personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses, hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio frasco, 40 rs. Inventor Clisac-Tristan, de la academia nacional de Paris. Unico despacho, Abada, 7, principal.—1

LA PROFESORA EN PARTOS que vive en la casa de socorros de la calle de Fuencarral, tiene vacuna en buenos niños.—1

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES. Gabinetes, camas y espejos de todos clases. San Roque, 8, piso bajo derecha.—1

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBAS. Preciados, 9, portería, informará.—1

VENTA DE FINCAS.—AL CONTADO ó a plazos que se convengan se venden:

Un solar de buenas proporciones para edificar, sito en la inmediacion de la puerta de Toledo, paseo de los Olmos, núm. 3, manzana 385, entre dos cassas modernas.

Una casa en la ciudad de Alcalá de Henares, calle de la Imagen, núm. 4.

Una casa con dos grandes cuartos y corral, en la villa de Alcázar de San Juan, frente al muelle de la estacion del ferro-carril y lindante por Norte con la empalizada d. l mismo.

Hasta el día 18 del corriente pueden presentarse proposiciones en la notaría de D. Segundo Avendivar, calle del Carmen, núm. 21, en donde se darán todos los pormenores que se deseen.—1

EN LA TARDE DEL LUNES 12 SE HA perdido por la calle del Lobo y Carrera de San Gerónimo, un perro de casta inglesa, blanco con las orejas y una mancha en el lomo de color castaño. Al que lo presente en la Carrera de San Gerónimo, 44, portería, se le darán mas señas y el halazgo.—1

CASA DE HUESPEDES ECONOMICA, Cruz, núm. 31, segundo izquierdo.—1

CARBANZOS FINOS DE FUENTESAUNCO, por el mismo labrador, desde 14 cuartos libra hasta 24; por arrobas a 42, 48, 50, 54, 56, 58, 60, 64 y 68 rs.; judías del Barco, a 20, 24 y 30 rs. Hay tambien un gran surtido de pasas de Málaga en cajas: de cuartilla a 15 rs., de media arroba a 28 rs. El depósito y despacho calle de Silva, núm. 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1

ALMONEDA DE SILLERIAS, MEASAS, tocador, despacho y cornucopias, todo antiguo, del mejor gusto y en buen estado; un gran velador chino incrustado y algunos otros efectos. Calle de Lope de Vega, núm. 61, cuarto segundo, derecha, de 10 a 4.—2

ALMONEDA DE DIFERENTES Muebles de lujo.—Hay una silleria americana de palo santo maciza de mucho gusto, y un órgano espresivo. Tambien hay una infinidad de sombreros de castor de todas clases por el mismo fabricante a precios sumamente baratos, tanto de caballero como de niños, calle de Jacometrezo, núm. 10, principal.—1

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS CLASES, antiguos y modernos en corto y gran número; avisando se pasarán a ver y recoger a domicilio librería de Rubio, Jacometrezo 67. En dicha casa se venden devocionarios con Semana Santa muy arreglados.—1

CUADROS DOLOROSOS, O SERIE de reflexiones sobre cada uno de los siete dolores de María Santísima, por D. Gregorio de Diego y Megía, presbitero. Véndese a 10 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Hernando.

Se remite a provincias mandando 22 sellos de cuatro cuartos al autor. Rio, 6, tercero izquierdo.—1

VENTA DE CASA EN EL ESCORIAL.—En el Real Sitio de San Lorenzo se vende una casa de moderna construccion. Consta de cueva perfectamente embaldosada, piso bajo, entresuelo, principal y bobardilla. Tiene inmediato un bonito jardin con agua de pié. De la persona con quien se ha de tratar, darán razon en la fonda de Miranda en dicho Real Sitio.—3

BAÑOS DE VAPOR, BALNEARIO, Calle de las Hileras, 2. Continúanse dando estos baños, indicados principalmente para el reumatismo, dolores nerviosos, afecciones escrofulosas, y para entonar los temperamentos débiles y reconstituir el organismo abatido por los trabajos y fatigas físicas y morales.—2

SE COMPRAN IMPOSICIONES DEL Banco de Economias. San Lucas, 13, tercero derecha, de 8 a 10 de la mañana, y de 6 a 8 de la tarde.—3

SE VENDE UN TRONCO DE CARNALLOS franceses jóvenes, sanos y muy diestros dándose con comolidad. En la portería de la calle del Soldado, núm. 7, darán razon.—2

EL HOTEL DE FRANCIA QUE SE HABIA suspendido con motivo de una providencia judicial, se ha vuelto abrir al público, con el esmero, elegancia y delicadeza que tuvo en sus buenos tiempos. Carmen, 30.—2

SE VENDE UNA CARRETELA, Sana bonita y un tronco de yegua, todo muy bueno y en un precio arreglado. Calle de la Justa, núm. 30, darán razon.

TODOS LOS CUARTOS DESALTIQUILADOS que hay en Madrid constan siempre en los registros de la Agencia de Inquilinatos. Tres Cruces, núm. 8, entre-sucio.—1

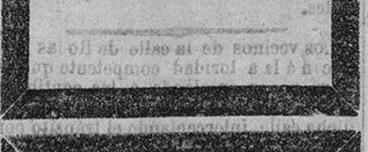
BUGIAS DE CARBON DE PIEDRA, de primera calidad, la mejor clase que se conoce hasta el día, se venden a 8 rs. libra en los almacenes de papel calle del Carmen, 9, y calle de Sevilla, 2.—3



D. JUAN ANTONIO DOMÍNGUEZ COSTA, coronel retirado de infantería, ha fallecido el 14 de 1866, en la ciudad de San Sebastian.

Su viuda é hija, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se digan en la iglesia del Carmen Calzado de esta corte, por los sacerdotes de la misma, los días 14 y 19 de este mes, serán aplicadas por el alma de dicho señor.



Las misas que se celebren el jueves 15 del actual en la iglesia parroquial de San Ildefonso y en el Oratorio del Espíritu Santo, calle de Valverde, se aplicarán por el alma de DOÑA LUISA MENDIETA DE VIVERO, que murió en igual día del año 1863.

SE AVISA A LOS SEÑORES SOCIOS de La Bienhechora, que está ya abierto el pago de los intereses correspondientes al trimestre que ha vencido en 28 de febrero próximo pasado.—El director general, Anselmo de Blaser.

VINO SELECTO DE RIOJA, (Bodega G. T.), fabricacion MEDOC, que alcanzó Medalla de oro en Bayona (1864). Se vende a 5 rs. botella: Puerta del Sol, 15; Fuencarral, 3; Ancha de San Bernardo, 4; Relatores, 13, etc.—1

CASA EN VENTA.—CALLE DE LA Cruz, núms. 5 y 7 modernos.—Para cumplir la voluntad del Sr. D. Julian Viana (q. e. p. d.), vecino que fué de esta corte, se vende por su testamento una casa calle de la Cruz, núms. 5 y 7 modernos, 30 y 31 antiguos, manzana 212, que tiene de sitio 6,862 1/2 pies cuadrados.

La finca se ajuiciará al mejor postor en subasta estrajudicial ante el notario y escribano de cámara de esta capital, Sr. D. José Gonzalo de las Casas, el día 18 del presente mes a la una de la tarde en el estudio de dicho notario, plaza del Progreso, núm. 3, cuarto principal.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad pueden verse todos los dias de once a tres, en el despacho de la escribana de cámara del Sr. Gonzalo de las Casas, piso principal de la audencia territorial. La finca puede ser visitada libremente desde hoy por todas las personas que deseen tomar parte en la subasta.—4

ACEITE MINERAL SUPERIOR a 20 cuartos cuartillo. Tudescos, 47 y Ballesta, 28, tiendas.

El dueño de dichos establecimientos asegura ser mejor que cuanto se ha gastado hasta el día, atendido a que no tiene nada de olor y dá la luz blanca y fuerte. Hay tubos y mecheros.—1

SE CEDE UN SALON CON DOS gabinetes y alcobas. Calle de San Miguel, 23, segundo del centro.—4

EN PÚBLICA Y ESTRAJUDICIAL subasta se venden 30,000 pies de terreno fuera de la puerta de Atocha, contiguo al arroyo Abroñigal, lindando con el camino real de Valdecasas. La subasta se verificará el 15 de marzo a la una de la tarde en la calle de Jacometrezo, número 13, cuarto segundo de la derecha, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y el plano del terreno.—1

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS Enseñanza oral, breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones a domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—12

ZURCIDOSSIN CONOCERSE, COMpostura de encajes y bordados de oro, por doña Carlota B. Enseña a bordar, cortar y hacer trajes, francés, música, dibujo, etc. Fortaleza, 23, principal derecha.

TERRENO EN VENTA.

Junto a las casas nuevas del Sr. D. José de Salamanca se vende un terreno que consta de ciento noventa mil pies superficiales próximamente.

Dará razon de las condiciones y pondrá de manifiesto los títulos de propiedad, el notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, núm. 50, cuarto segundo.—11

REGLAMENTO ORGÁNICO de las carreras civiles de la administracion pública aprobado por S. M. en 4 de marzo de 1866.

Un cuaderno en 4.º, de 16 páginas, con su cubierta de color, 1 1/2 rs. en Madrid, casa de D. Miguel Pérez, calle del Arco de Santa María, núm. 16, cuarto segundo, a cuyo punto podrán dirigirse los pedidos de provincia, remitiendo 5 sellos de franqueo.

Llevando mas de 400 ejemplares se rebaja el 50 por 100.—2

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS tintos y blancos, del marqués de Benemejís, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipera como las botellas llevan su nombre.—

TUTOR.—CALLE DE JACOMETREZO, núm. 19, y calle de Felipe III, número 7, tiendas. Se construyen toda clase de gorras, con especialidad las de uniforme.—10

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante y por lista.

SERMONES DE LA VIRGEN MARIA, por el licenciado D. Pio Hernandez Frayle, predicador de S. M., prior de Castro eza en la inculta órden de San Juan. Se hallan de venta a 14 rs. en la redaccion del periódico La Lealtad, travesía de San Mateo, 18, entresuelo. Calle del Olivo, 6, litografía. Librería de Olamendi.—5

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL Doctor Woolson, Regent Street, número 223, Londres.—35

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Debiendo esta Compañía proceder a la venta en pública subasta de las catorce casas construidas en Madrid, calles del Desengaño, Barco, Valverde y Muñoz Torrero, y de otras cinco, sitas en la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid, tendrá lugar el remate de las mismas en los dias que a continuación se expresan:

Día 11 de marzo, primer grupo de casas que comprende las cinco de la calle del Desengaño núm. 10.

Día 18 de marzo, segundo grupo que abraza la casa núm. 1 duplicado de la calle de Valverde, y las tres casas núms. 3, 5 y 7 de la de Muñoz Torrero.

Día 19 de marzo, tercer grupo que consta de las casas calle de Valverde, núm. 1 triplicado y cuadruplicado, la del Barco núm. 2 y las casas núms. 4 y 6 de la de Muñoz Torrero.

Día 25 de marzo, cinco casas de la calle de Recoletos con vuelta a la del Cid núms. 9, 11 y 13 por la primera, y 1, 3 y 5 por la segunda.

Las personas que deseen esplicaciones deben dirigirse a las oficinas de la Compañía, calle Mayor, 18 y 20 segundo, donde se encuentran los pliegos de condiciones y planos de las fincas, las cuales pueden ser visitadas por los que quieran interesarse en su adquisicion. El sitio de la subasta se anunciará oportunamente.

Madrid 25 de enero de 1866.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

BIBLIOTECA NACIONAL.

OBRAS DE INSTRUCCION Y RECREO. BELLEZA Y BARATURA EXTRAORDINARIA.

Está de venta el tomo 1.º titulado Flor de Epigramas, que contiene los antiguos y modernos mas notables, muchos inéditos, de escritores célebres, y los cantares del pueblo, del mismo género, mas selectos. Se publicará inmediatamente un tomo de educacion popular, y ya están en prensa uno de historia y otro de literatura.

Tomo suelto 4 rs. Por suscripcion 3. En todas las librerías de España se dan gratis los prospectos que expresan detalladamente las condiciones de suscripcion y venta.

Direccion, plazuela de Santa Catalina de los Donados, 3, principal.—1

BUTACAS DE GUTTA-PERCHA A 115 RS.

Silleries desde 59 duros en adelante; sillones giratorios a 140 reales, marquesas a 260 reales; sillones de señora de varios precios. Unico depósito en Madrid, Calle de la Madera, núm. 3.—00

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

ADMINISTRACION CENTRAL, PARIS, 8, PLAZA VENDOME.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

1.º Salida de San Nazario el 6 de cada mes para La Martinica, Santa Marta (Estados Unidos de Colombia) Colon-Aspinwal (Istmo de Panamá), La Guadalupe, Santa Lucía, La Granada, La Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena.

COMBINACION del Istmo de Panamá con los vapores del Sur Pacifico, de la América Central y del Norte Pacifico.

La Compañía general trasatlántica espnde billetes de pasaje y conocimientos directos para Panamá, Guayaquil, Payta, Callao, Valparaiso y los puertos intermedios; San José, La Union y los puertos intermedios, Acapulco, Manzanilla y San Francisco.

2.º Salida de San Nazario el 16 de cada mes para San Thomas, Habana, Veracruz, Puerto-Rico, Haití, Santiago de Cuba, Tampico, Matamoros, La Guadalupe y La Martinica.

3.º Salidas cada CATORCE DIAS de El Havre y de Brest para Nueva-York.

Table with 3 columns: Salidas de El Havre, Salidas de Brest, Salidas de Nueva-York. Dates range from 15 de marzo to 19 de id.

PRECIOS DEL PASAJE.

Table with 3 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows for De El Havre ó de Brest, a Nueva-York, and De Paris a Nueva-York.

N. B.—El tren express del viernes, que sale de Paris a las ocho de la noche, corresponde en Brest con los buques de la Compañía que salen los sábados por la tarde.

Dirigirse para pasaje, fete y mayores informes En Paris: oficina especial de la compañía (Boulevard des Capucines, núm. 12, Faubourg Saint Denis, núm. 108).

En San Nazario: a Mr. Bourbeau, agente principal. El Havre: M. W. Iselin y compañía. Brest: M. Kerjegu y Vileferon.

Madrid: Sociedad general de Crédito Mobiliario Español, calle de Fuencarral, numero 2, entresuelo.—4

CONDE DE VERNAY, FOTÓGRAFO DE SS. MM. SE HA MUDADO A LA CALLE DE LA MONTERA, NUM. 44. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga